HIGIENE Y SEGURIDAD

XLVI CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA

Coordinación General
Francisco Hernández Juárez

Higiene y Seguridad	Jenny Franco González Osvaldo Álvarez López Luis Iván Victoriano Jiménez Eduardo Alemán Romero Enrique Cordero Camacho

COMISIÓN NACIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Compañeras y Compañeros Delegados Convencionistas y Secretarios Generales, sean Ustedes Bienvenidos, a nuestra XLVI Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas.

Con satisfacción y orgullo atendemos el mandato que nos marca nuestra ley interna que como Sindicato de Telefonistas nos rige, y que señala puntualmente, el deber que tenemos cómo funcionarios sindicales, de rendir a ustedes nuestro informe anual de labores; el presente comprende los meses octubre 2020 a septiembre 2021.

Ha sido satisfactorio y sobre todo de mucho aprendizaje, asumir la responsabilidad de atender e interactuar a nivel nacional con todas y todos nuestros compañeros de las distintas especialidades que integran este sindicato.

Las actividades que desarrollamos, siguen sujetas a la presión y pretensión dictada por parte del IFT, de imponer la separación de la empresa Teléfonos de México, la creación de la nueva empresa RNUM por parte del corporativo de Telmex, los reajustes de la estrategia sindical para contrarrestar los efectos de esta violación al Contrato Colectivo de Trabajo, la constante caída en los ingresos de la empresa, derivado del desmantelamiento de la misma, han sido razones suficientes, para que la empresa continúe justificando la falta de inversión, para el mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones, estas decisiones siguen afectado el oportuno suministro de los insumos necesarios, para los servicios sanitarios y de limpieza.

Estos son los marcos de referencia en las funciones y actividades que condujeron el actuar de nuestra Comisión.

Las actividades de nuestra comisión están basadas, principalmente, en 7 líneas de acción, establecidas en la cláusula 136 del Contrato Colectivo de Trabajo, así como en Leyes y Normas emitidas por el Gobierno Federal, mismas que delinean la relación con Teléfonos de México en el tema de Higiene y Seguridad, refrendamos que lo dictado en las normatividades antes mencionadas, no es negociable, ya que la Seguridad y Salud de nuestras y nuestros compañeros no puede ser traducida a un valor monetario.

LINEAS DE ACCIÓN

1. **INTEGRACIÓN, REGISTRO, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD.**

Esta figura es fundamental en nuestra estructura para mantener comunicación a tiempo con la empresa, fuentes generadoras de reportes, mismos que nos permiten atender ágilmente las necesidades en los centros de trabajo, continuamos impulsando el funcionamiento y organización de las Comisiones de Higiene y Seguridad, así como también, la calendarización de sus recorridos y las minutas que redacten derivadas de esta actividad. Es importante mencionar que derivado de la pandemia son pocos los recorridos que se han podido realizar, sin embargo, nos dimos a la tarea de atender todas y cada una de sus solicitudes apoyándonos con evidencias fotográficas o en video. Las acciones de atención que se generaron a partir de sus reportes, en este periodo fueron 207.

En función de dicha prioridad estamos recabando los datos de las y los compañeros comisionados locales de Higiene y Seguridad, con la intención de que se les puedan impartir cursos, constitución, ratificación, organización y funcionamiento de las comisiones en diferentes especialidades. Ya que las que actualmente funcionan, son insuficientes para el conglomerado de trabajadores y trabajadoras que representamos.

2. **CAPACITACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE**

La capacitación a las Comisiones de Seguridad e Higiene se interrumpieron, ante la emergencia sanitaria. Siendo respetuosos de las normas oficiales que dictaron la suspensión de todas las actividades que involucraran reuniones presenciales. Se buscó que el proceso de capacitación evolucione, ahora el contenido de dichos cursos se imparte en Videoconferencia.

Con el objetivo que todo el personal conozca cual debe ser su actuar ante cualquier emergencia, se desarrolló un programa de capacitación en Protección Civil; simulacros de gabinete con hipótesis de sismo e incendió, el cual comprende la realización de una reunión de coordinación en una mesa de trabajo con las y los compañeros, con el propósito de establecer el objetivo, hipótesis, diseño del escenario y ensayar las funciones de cada integrante conforme a los procedimientos del plan de emergencia, culminando el ejercicio con una evaluación y en el cual participaron compañeras y compañeros de diferentes especialidades.

3.-DIAGNOSTICO, ANALISIS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Derivado del Retorno Seguro al Trabajo, una parte importante de nuestras actividades se enfocó en la atención directa de las necesidades expresadas, por nuestras y nuestros compañeros, respecto a las medidas preventivas en las instalaciones durante la jornada de trabajo, con base en lo que establece el protocolo para la nueva normalidad laboral COVID 19., buscando siempre, evitar riesgos y accidentes de trabajo que afecten la salud de nuestros compañeros y compañeras, En la mayoría de los casos se dejaron atendidos y resueltos los puntos de corrección y mejora.

Dentro de estas actividades queremos resaltar las siguientes:

1.- Cambio de cubre bocas, mejorando la calidad de la tela y ergonomía.
2.- Entrega y colocación de Acrílicos en la especialidad de Especialistas Administrativos
3.- Préstamo de Sillas ergonómicas para las especialidades de Tráfico y Servicio a Clientes, en la modalidad de Teletrabajo.
4.- Habilitación de área para toma de alimentos en guardería Linda vista
5.- Corrección de Manejadoras de aire acondicionado y luminarias en CNSIV
6.- Cambio de equipo de enfriamiento en Playa Azul, Lázaro Cárdenas, Mich.
7.- Señalización y nivelación de piso en Velázquez de León
8.- Reparación por separación de escaleras en Tienda Santa Martha
9.- Cambio de Camioneta siniestrada sin bolsas de aire en San Juan del Rio, Qro.
10.- Reparación en tienda Portales derivado del desprendimiento de gran parte del plafón, cambio de losetas en varias áreas, cambio y renovación de contactos eléctricos en general.
11.- Reparación de plafones e impermeabilización por filtraciones de agua en Tienda Balbuena.
12.-Retiro de Escombro acumulado en más de 2 años y limpieza en general en cope azores
13.-Retiro de Acumulado de escombro en Almacén Tampico, Tamps.
14.- Reparación de equipo de aire acondicionado en el almacén auxiliar del cope Altamirano en Veracruz, Ver.
15.- Limpieza total y constante de contenedores y cambio de luminarias en general en cope pino.

16.-CTL Mixcoac se cambia luminaria en pagaduría
18.- Tienda Loreto: cambio de cristales, aplicación de película para cristales contra rayos UV, dotación de enfriador de agua, aire acondicionado y asignación de un guardia de seguridad.
19.- Tienda Centro: reparación de sillas, aplicación de protector solar en ventanas y reparación de aire acondicionado.
20.- Cope Linares, NL., cambio de aire acondicionado.
21.- Concentrador Mezquital: reparación de aire acondicionado, cambio de luminarias interior y exterior.
22.- Concentrador Pueblo Nuevo: reparación de aire acondicionado, cambio de luminarias interior y exterior.
23.- Concentrador Metro Plex: reparación de aire acondicionado, cambio de luminarias interior y exterior, suministro de agua potable y podado en general.
24.- Concentrador interamericana: suministro de agua potable y colocación de tinaco.
25.- Concentrador fresnos: cambio de luminarias interior y exterior, limpieza y podado en general.
26.- Concentradores Balcones Santa Rosa: cambio de luminarias interior y exterior y suministro de agua potable.
27.- Acayucan, Ver., se cambió ventilador, reparación de losetas y puerta en la caseta.
28.- Cope Victoria se instaló aire lavado en la caseta.

4.- SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DE TRABAJO, CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Logramos concretar de común acuerdo con el Corporativo de Telmex lo siguiente:

1.- La dinámica desarrollada en el video “Trabajo en Alturas”, fue llevado a la práctica en diversos centros de trabajo a nivel nacional, buscamos, con la participación de compañeros concientizar acerca de la fragilidad de nuestras vidas ante situaciones cotidianas, que pueden verse agravadas, por las decisiones que tomamos en la vida diaria.
En el mes de marzo se habilitaron a los instructores que impartirían dicha platica.

Se anexa reporte de avance de participación. Anexo 1

3. Se desarrollaron diferentes infografías y videos, mismos que fueron difundidos a nivel nacional a través de la coordinación, Intranet y Applex, phablets de los operarios de planta exterior.

- En donde estés evita caídas
- Separación correcta de basura

Reforzando la campaña de Seguridad Vial:

- A mayor velocidad mayor tiempo para reaccionar
- Con el cinturón de seguridad tu seguridad puedes garantizar
- No manejes cansado
- Video Reduce la Velocidad
- Video la fatiga es tu peor enemiga

3.- Se continuo con la difusión en centros de trabajo de las presentaciones sobre qué hacer en caso de sismo en Parque Vía, San Juan, Linda vista, Rojo Gómez, Pimentel, Almacén La Perla y Conjunto Verónica.

4.-Nuestra tarea prioritaria a partir de octubre del presente año, fue continuar reforzando las medidas preventivas para enfrentar la emergencia sanitaria causada por el virus SARS COV, también llamado Covid 19.

4.1.-Se realizaron un total de 2,722 sanitizaciones a nivel nacional, 930 en sección matriz y 1,792 en secciones foráneas. Anexo 2

4.2.-Como es de nuestro conocimiento, la compra de vacunas de COVID 19 por parte de privados depende de la disponibilidad, y por el momento no hay abasto suficiente en el mundo para la adquisición del biológico, pues toda la producción está comprometida hasta el primer semestre del 2021, y aunque el anuncio del Presidente sobre dar luz verde para que los gobiernos estatales y empresas privadas puedan empezar a buscar farmacéuticas con las cuales adquirir la vacuna es alentador, no será una medida que se refleje en una llegada de vacunas a corto plazo. Desafortunadamente hoy la vacuna contra el virus SARS COV 19 únicamente es administrada por el Gobierno. Por lo anterior a través de la fundación Carlos Slim se gestiono ante la Secretaria de Salud la solicitud de vacunación para el personal sindicalizado, considerando que las telecomunicaciones se declararon servicio esencial, obteniendo respuesta positiva únicamente del Estado de México.

8 Jornadas de Vacunación:

1. 10 de junio Sede Cuautitlán Izcalli 40 años o más, biológico Pfizer
2. 10 y 11 de junio Sede Toluca 40 años o más, biológico Pfizer
3. 24 y 25 de junio Sede FES Aragón 40 años o más, biológico AstraZeneca
4. 1 y 2 de julio Sede Costco Arboledas 40 años o más, biológico AstraZeneca
5. 16 de julio Sede Parque Naucalli 30 años o más, biológico AstraZeneca
6. 5 de agosto Sede Toluca 18 años o más, biológico Sinovac

7. 20 de agosto Sede Deportivo las Américas en Ecatepec 18 años o más, biológico Sinovac
8. 3 de septiembre Sede Toluca, (estadio Nemesio Diez) 18 años o más, biológico Moderna.

4.3.- Se reforzaron la sanitizaciones principalmente en Tiendas
4.4.- Se buscó mejorar la calidad del alcohol en gel.
4.5.- Además de los insumos de protección personal que la empresa está comprometida a proporcionar, se distribuyen a nivel nacional caretas y cubre bocas con el apoyo de la caja del Ahorro de los telefonistas.
4.6.- De igual manera con el apoyo de la Caja de Ahorro, a todas y todos los compañeros socios de la caja que se hayan aplicado prueba para detección del covid derivado de contacto directo con alguien que dio positivo, presenten síntomas o hayan sido contagiados y se tengan que realizar una segunda prueba para verificar que regresen a laborar sin riesgo de contagio, se reembolsa en su cuenta vista el monto del pago, presentando la factura con los datos fiscales de la caja de ahorro y el resultado de la prueba realizada. Es importante mencionar que esta modalidad solo aplica en el caso de las y los cos., de secciones foráneas a quienes la Fundación Carlos Slim no le haya brindado la atención correspondiente.

4.7.-En el caso de las y los compañeros de sección matriz e integrales, regularmente cuando requieren la aplicación de una prueba covid, en principio es la Fundación Carlos Slim quien programa la primera prueba. En caso de resultar positivo, una vez que la fundación le da de alta; se programa una segunda prueba para verificar que regresen a laborar sin riesgo de contagio, la cual es aplicada e interpretada por los médicos del STRM.

1758 es el total de pruebas aplicadas en el STRM a cos. de Telmex, CTBR, Tecmarketing, Limsa, CEN, Comisionados, trabajadores al Servicio del STRM y trabajadores al servicio de la caja de ahorro.

4.8.- Se consiguió que la empresa aplicara pruebas covid, en los centros de trabajo en donde se presentaron más de un contagio, esto con la intención de salvaguardar la salud e integridad de nuestros c@s., y cuidar la materia de trabajo y atención al cliente.

4.9-. Se realizaron pruebas serológicas a las cas de la especialidad de Guarderías, con el objetivo de detectar personal asintomático antes del ingreso de los niños al nuevo ciclo escolar.

4.10.-Es importante mencionar que se continua con el programa MIDO el cual tiene como finalidad, aplicar pruebas de saliva aleatorias con la intención de detectar de manera oportuna al personal asintomático contagiado y con ello mitigar la cadena de contagios.

4.11.- Se realizaron valoraciones medicas por parte de la empresa y STRM para el retorno seguro al trabajo.

4.12.-Se atendieron videoconferencias a nivel nacional en cualquier sección o especialidad que lo solicitara, para explicar el protocolo de la Nueva Normalidad Laboral Covid 19 y lineamientos para el retorno seguro al trabajo para personal vulnerable o bien para la atención de diferentes solicitudes.

4.13.- Se desarrollaron y difundieron diferentes infografías, con el objetivo de informar y concientizar a las y los cos a los cuidados necesarios respecto a la pandemia.

- En Telmex Celebramos cuidando nuestra salud y la de nuestros cos.
- ¿Qué significa ser un contacto directo familiar o de trabajo por COVID 19?
- Siempre usa correctamente el cubre bocas y la careta
- Aprende a cómo cuidarte en el transporte publico
- Uso correcto del Nuevo cubre bocas de triple capa
- Conoce más sobre el programa MIDO COVID
- Conoce más sobre la vacuna contra la COVID 19
- Si ya te vacunaste, sigue cuidándote
- Tres buenas razones para vacunarte contra la COVID 19
- 3 minutos de tu tiempo al día ayudan a prevenir y disminuir los contagios
- Video Sanitización del vehículo utilitario

Los nuevos lineamientos de la secretaria de salud sobre el covid, señalan que 2 semanas después de recibir su esquema completo de vacunación ya nos son considerados población vulnerable. El acuerdo por el que se dio a conocer el medio de difusión de la nueva metodología del semáforo por regiones para evaluar el riesgo epidemiológico que represente la enfermedad grave de atención prioritaria, fue publicado por medio del DOF el día 27 de julio de 2021. Lo que nos llevó a actualizar el documento de “Lineamientos de Retorno Seguro al Trabajo para Personal Vulnerable”, por lo que, en conjunto con la Secretaria de Previsión Social, acordamos con la empresa que en los casos particulares que algún trabajador vulnerable por recomendaciones médicas deba permanecer en resguardo aun teniendo el esquema completo de vacunación, deberá presentar a su área de recursos humanos las indicaciones médicas que le emita el IMSS vigentes (3 meses a la fecha de recepción). Dicha actualización entro en vigor el 11 de agosto del presente año.

En conjunto con las y los compañeros coordinadores estamos pendientes de que las y los compañeros en condición de vulnerabilidad, retornen a sus labores de forma segura.

Solicitamos su valioso apoyo para continuar fomentando, que las y los compañeros se den de alta en la APP de la fundación Slim https://www.fcs-monitoreo.com y registren de ser posible todos los días su sintomatología, principalmente los c@s que se encuentran en aislamiento.

5.- COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS MÉDICOS

De acuerdo al compromiso que tiene la administración con el Sindicato y basados en la cláusula 136 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, se integra en el **Anexo 3** el Programa Anual de Exámenes Médicos para el año 2021 y en el **Anexo 4** los resultados de los Exámenes Médicos aplicados en el año 2020.

Principales 10 diagnósticos en exámenes medico periódicos

No.	Patología	Total
1	Hipoacusia	604
2	Obesidad	627
3	Sobrepeso	526
4	Miopía	459
5	Astigmatismo	265
6	Colesterol elevado	322
7	Vista Cansada	270
8	Hipertensión Arterial	385
9	Insuficiencia Venosa	120
10	Caries Dental	35

Derivado de lo anterior se observa que la incidencia de enfermedades entre los y las compañeras evaluadas es la siguiente:

En la tabla se aprecia que en el lugar 2, 3 y 8, están las comorbilidades asociadas a experimentar daños severos en la salud en presencia del virus SARS COV, principalmente a las y los cos que no han adquirido el esquema de vacunación.

6.-PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA SEGURIDAD E HIGIENE, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

Es primordial para esta Comisión, orientar y difundir entre nuestras y nuestros compañeros, todas las medidas que coadyuven a preservar su salud física y mental y en relación a otras prestaciones a las que se obliga la empresa, debemos mencionarles lo siguiente:

1.- La dotación de ropa y calzado para el periodo 2021 se encuentra en los siguientes niveles de entrega: División Norte 99 %, División Sur 95 %, División Occidente 99 % y en la División Metropolitana 90 %, no se ha logrado llegar al 100% en los casos señalados, ya que los compañeros que tenemos en resguardo, por condiciones de vulnerabilidad ante el Covid 19, no han salido de sus domicilios, para acudir a recoger su dotación de ropa.

2.- Si se tuviese el registro de casos con falta de entrega de ropa y calzado del 2020,
Por favor de comunicarlo a sus Coordinadores con los siguientes datos: Sección,
Especialidad, Nombre, Expediente, Tipo de Prenda y Talla, para que seamos retroalimentados y procedamos a hacer la gestión correspondiente.

3.- Estamos pendientes de que la empresa entregue la dotación de los insumos necesarios para prevenir y disminuir en lo posible, los riesgos de contagio por el Covid-19, tales como: Dispersión del Nuevo Cubre bocas, careta facial protectora, mampara protectora de PET para tiendas comerciales, alcohol en gel etc.

4.-En el **Anexo 5** se presentan los resultados de la Accidentabilidad registrado durante el año 2020, es evidente que la especialidad de Planta Exterior es la que mayor índice de accidentes presenta con un registro del 82% del total de accidentes en la empresa, les solicitamos por favor compañeros Delegados Convencionistas, que en su diario actuar, se apeguen a los protocolos que tenemos establecidos, así como también, refuercen el hábito de uso del Equipo de Protección Personal entre nuestras y nuestros compañeros.

Por último, les recomendamos para este rubro prioritario, consultar a detalle los dos documentos de protocolo en los que se especifican todas las medidas acordadas con la empresa en función de la normatividad y los decretos de las autoridades de salud y del gobierno federal.

7.- ACCIONES PREVENTIVAS EN CASO DE EMERGENCIAS Y SINIESTROS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES FEDERALES Y ESTATALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Como última línea de acción, pero no menos importante, les informamos que se realizaron las siguientes medidas enmarcadas en Planes y Programas de Protección Civil.

1.- Simulacros de gabinete de evacuación con hipótesis de sismo e incendio: realizados en los centros de trabajo como Parque Vía 190 y 198, Pimentel, San Juan, Linda vista, Rojo Gómez, Sullivan, conjunto Verónica, central Nextengo Y Almacén General La Perla. Por efectos de la contingencia sanitaria los ejercicios de evacuación se suspendieron en campo a partir de la segunda semana del mes de febrero del año 2020.

Es impórtate mencionar que se consiguió la dotación de 3 pañaleras con los insumos necesarios para su uso en caso de emergencia, las cuales se distribuirán una en cada guardería

2.- El programa de Capacitación en Protección Civil, se rediseño para desarrollarse en Videoconferencias, dando inicio el 26 de enero terminando el 17 de noviembre de 2021, se buscó hacerlo dinámico, participativo e incluyente.

El 21 de junio participamos en el simulacro nacional 2021:

CTL Nueva central Chapultepec, Morelia, Mich.
CTL Escritores Guadalajara, Jal.
CASE Puebla, Pue.
CAT Izcalli
CAT Apizaco
STRM
CSR
SIFEIS

Proyectos en proceso

1.-STREET CELL

Derivado de los acuerdos de las mesas de negociación, en donde se establece la participación de los trabajadores del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana en la materia de Trabajo actual y futura la Comisión Nacional de Higiene y Seguridad, tiene el gusto de presentarles las actividades desarrolladas en el Proyecto “Street Cell”.

Con la emisión de las Leyes Secundarias en Telecomunicaciones, en las cuales se le obliga a Teléfonos de México compartir su infraestructura pasiva (postes, canalización, edificios, etc.) a Concesionarios Solicitantes, el Proyecto denominado “Street Cell” consiste en la instalación de un Mástil de 2.00 mts de longitud y un Gabinete Universal con Equipos Activos en los últimos 60cm de nuestros postes de madera, para brindar servicios de conectividad 5G para lo cual esta Comisión ha analizado las siguientes actividades:

Revisión de los documentos técnicos para la instalación de Equipos Activos en postes de madera.

Elaboración de un Check List, el cual incluye la viabilidad y factibilidad de instalación de Equipos Activos en postes de madera y la validación de la instalación de Equipos Activos en postes.

Revisión de los riesgos al reacondicionar los elementos de red existentes (cadena de distribución, cables, terminales, bajantes ópticos y/o de cobre) ya instalados en los postes de madera.

Revisión de la norma de instalación de Equipos Activos en poste.

Revisión de los riesgos en la instalación de la acometida eléctrica.

Revisión Aislador tipo carrete de porcelana en donde no tenga suficiente holgura el cable de acometida de CFE.

Se realizaron los siguientes recorridos:

N°	Descripción	Asistió
1	Recorrido para presentación Street Cell Tacubaya	CMCSH/materia de Trabajo/SUCOPE,IPR,COPE
2	Recorrido Street Cell MO_124	CMCSH/COPE CHAIREL
3	Modificación CheckList Street Cell	CMCSH
4	Recorrido Street Cell Patinadores 41-Mufa Acometida CFE	CMCSH/materia de Trabajo/cope
5	Recorrido Street Cell Aislador tipo carrete de porcelana en donde no tenga suficiente holgura el cable de acometida de CFE MO_0062	CMCSH/COPE CHAIREL

2.-Estamos diseñando una plática POSTCOVID, con la cual se pueda apoyar a las y los compañeros que desafortunadamente fueron contagiados y/o tuvieron familiares con contagio de COVID.
3.- Se está desarrollando infografía que concientice a todas y todos los compañeros a el cuidado de su Salud, tomando como temas principales: Obesidad, Hipertensión y Diabetes.

Vivimos tiempos difíciles por la pandemia de COVID -19 que ha representado para millones de habitantes mucho dolor por la muy lamentable pérdida de vidas humanas. La pandemia también provoco una crisis económica que ha implicado pérdida de empleos.

Ha sido más de un año muy complejo; sin embargo, como siempre, las y los cos sindicalizados hemos demostrado nuestro temple, gallardía, participación, pero sobretodo solidaridad para salir adelante.

Respetemos las recomendaciones sanitarias, si te cuidas tú nos cuidamos todos.

NO BAJEMOS LA GUARDIA

Agradecemos el valioso apoyo y orientación de; Co Ing. Francisco Hernández Juárez, Ca Martha Heredia Figueroa, Dra. Galina, Dr. Hugo Platas, de nuestra Ca secretaria Viridiana y sobretodo el valioso apoyo de todos y cada uno de ustedes.

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda respecto.

GRACIAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONVENCIONISTAS